

25601 \$ 5800.
 24701 \$ 603.20
 Py 53500
 Sub \$ 6403.20
 A: 27601
 Py 61 IP
 35101
 IP \$ 11,557.60
 A: 31701

A. Nombre del Formato:			
SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS			
B: Código/Revisión; Fecha:		F-19-04-R1; 210817	
(evidencia):	C. Página	1	de 1
D. F. 21/06/2022		E. Periodo al que aplica: 2022	

1. FOLIO: 550

Ejercicio del Recurso 2022 \$ 6403.20
 Cuotas y Tarifas 2022 \$ 11,557.61

DATOS GENERALES

2. PRO	53*61	3. PARTIDA:	25601	4. REQUISICION NO.	
5. SOL		L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ			
6. ÁRE		RECURSOS MATERIALES Y SERV. GENERALES			
7. PUES		JEFA DEL DEPARTAMENTO			
8. CONTRATO O PEDIDO No.		PED/RM/AD/SUB.51/22			
<small>(JUSTIFIQUE EN CASO DE NO INCLUIRLO)</small>					

9. SOLICITUD DE

VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>	(ANEXO F-16-0XX)	PAGO A PROVEEDORES	<input checked="" type="checkbox"/>
GASTOS A COMPROBAR	<input type="checkbox"/>	(ANEXO F-16-0XX)	REPOSICION DE GASTOS	<input type="checkbox"/>
REEMB. DE FONDO REV.	<input type="checkbox"/>		BECAS	<input type="checkbox"/>
10. IMPORTE SOLICITADO:	\$	17,960.80		
11. CON LETRA:	(Diecisiete mil novecientos sesenta pesos 80/100 M.N.)			
12. CONCEPTO:	Material complementario y servicio que se requieren para la reparación de domo que cubre la explanada del edificio a, que fue dañado por los fuertes vientos.			

DEPTO DE CONTABILIDAD
PAGO PROCESADO

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO

CHEQUE	
13. A NOMBRE DE	
14. CHEQUE PARA EL DIA:	
15. DOCUMENTO COMPROBATORIO:	<input type="checkbox"/> FACTURA <input type="checkbox"/> RECIBO
TRASFERENCIA	
16. NOMBRE DE	Leonardo Vicente Cataño Baños
	0142 9086 4718 9859 41 FAVOR DE CHECAR EL NÚM. EN HOJA ANEXA
18. NOMBRE DEL BANCO:	SANTANDER
19. TRASFERENCIA PARA EL DIA:	25/06/2022
20. DOCUMENTO COMPROBATORIO:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> *RECIBO

21. FIRMAS

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  SOLICITO L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ	RECTORIA  Vo. Bo. M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA	AUTORIZÓ MTR. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO 23 Junio 22 OF
--	--	--

OC 276 P00994
 C 359 P00995

OP 280 P01037
 P 297 C00446
 P 298 C00447

RFC emisor: CABL670419HT9
 Nombre emisor: LEONARDO VICENTE CATAÑO BAÑOS
 Folio: 137
 RFC receptor: UTT9507201E7
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCIN GO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 27D2E098-3727-4FD0-B664-9EA8D27EE75B
 No. de serie del CSD: 00001000000510975264
 Serie: A
 Código postal, fecha y hora de emisión: 42090 2022-06-16 12:19:29
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
49101613		21	H87	Pieza	720.00	15120.00				
Descripción	Lámina de policarbonato de 1.22 x 1.30 m.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	15120.00	Tasa	16.0000%	2419.20
31201528		20	H87	Pieza	250.00	5000.00				
Descripción	Unión DH para policarbonato de 1.22 x 1.30 m.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	5000.00	Tasa	16.0000%	800.00
31161513		400	H87	Pieza	1.30	520.00				
Descripción	Pija autotaladrante hexagonalde 1"				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	520.00	Tasa	16.0000%	83.20
72153000		1	E48	Servicio	9963.45	9963.45				
Descripción	Colocación y sellado de láminas en domo Edificio A				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	9963.45	Tasa	16.0000%	1594.15

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 30,603.45
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 4,896.55
Total \$ 35,500.00

Sello digital del CFDI:

al2Y7jchHtELVxL2erMNCYsmRfkiPjkGuM8w1ztfMeX4UFKNqWu8NyUqw/LqOWmgWtjSEio7wwlg6Cl2iZEzqHvFvWlp5zACIi3bxTq41RiKv8Z9tFDV9hZT3a3nWtNbcYc8ulhZpo/RrgqYjTwxRK0/nnjyhIG8PGCJBjQ/aOWbivFpXG5yYHpBoGXq2axbxYj3UEd5quPUq95hohYGYo2GgjGsmClrcFdtAvclO9PQD95drawWltxoEM8sHYhyuecRyHXbNBJoOxJ589rwTj6gRNE7AE0Xrxw80G9C7ROBib/gzTp0t4DX9HaZMEQJoX6syndtY3bv+Hr6z/lBw==

Sello digital del SAT:

iiBGD0mQFJlzMnr/sYaTI+Ajt1R1r7pkjSQAdimqjuAzDQPveSrAqNhoKWRScckY5+fflxfAXVJQxUnVT2o8barF9MPewCW5zrO2d43vHqIoxRfvyC5bmQNJ0v8mn9BAYszuMIL3eAeRu86bEz nBcWvOR/ITZeO2TOaKDuh1msntmS8HJfWr+ytMX7h5PafitKmXX3BTJWGoisbazBh1hKlFEdMq+3VtLKk7Yb1k2E0ASPj3KfDrWti4ZaMdG8u98SI8ThWE3gcEGzFWnlwJrVzHJxiPY8sL GTAKjWfgSNaEZFeogyPKAG8PwDBS54tXokUDAMzkbCNVY84socg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|27D2E098-3727-4FD0-B664-9EA8D27EE75B|2022-06-16T12:49:51|SAT970701NN3|al2Y7jchHtELVxL2erMNCYsmRfkiPjkGuM8w1ztfMeX4UFKNqWu8NyUqw/LqOWmgWtjSEio7wwlg6Cl2iZEzqHvFvWlp5zACIi3bxTq41RiKv8Z9tFDV9hZT3a3nWtNbcYc8ulhZpo/RrgqYjTwxRK0/nnjyhIG8PGCJBjQ/aOWbivFpXG5yYHpBoGXq2axbxYj3UEd5quPUq95hohYGYo2GgjGsmClrcFdtAvclO9PQD95drawWltxoEM8sHYhyuecRyHXbNBJoOxJ589rwTj6gRNE7AE0Xrxw80G9C7ROBib/gzTp0t4DX9HaZMEQJoX6syndtY3bv+Hr6z/lBw==|00001000000504465028||

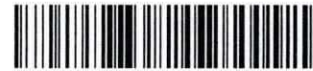
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-16 12:49:51
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Ute TULANCINGO
 SELLO DE RESPONSABILIDAD

MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GONDO
 DIRECTOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Misdoctos - 2022 - FE - Leonardo Cataño - 137

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**SAT**
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIACABL670419HT9
Registro Federal de ContribuyentesLEONARDO VICENTE CATAÑO
BAÑOS
Nombre, denominación o razón
socialidCIF: 15100205784
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**Lugar y Fecha de Emisión
**PACHUCA DE SOTO , HIDALGO A 21 DE JUNIO DE
2022**

CABL670419HT9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CABL670419HT9
CURP:	CABL670419HHGTXN07
Nombre (s):	LEONARDO VICENTE
Primer Apellido:	CATAÑO
Segundo Apellido:	BAÑOS
Fecha inicio de operaciones:	15 DE MARZO DE 1998
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	15 DE MARZO DE 1998
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:42090	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: ARNULFO FARIAS	Número Exterior: 400
Número Interior:	Nombre de la Colonia: DOCTORES
Nombre de la Localidad: PACHUCA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PACHUCA DE SOTO
Nombre de la Entidad Federativa: HIDALGO	Entre Calle: RAMIREZ ULLOA

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**SAT**
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**Contacto**Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: GONZALO CASTAÑEDA	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros trabajos de acabados en edificaciones	100	01/01/2017	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	01/01/2017	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2017	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>


"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/06/21|CABL670419HT9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
 Sello Digital: GikL5PknSE8B/9ZNcYkjPqJsYbnpd29vuzrEav8TDbTrGqRrArABLQrpKRQ+P1qQJDG7ojl07mG7wltNs6f/sRJyQ
 9ly+ONvSd12r6B42nSYF28YbGJEqWCH6uFTBGzxsWyYhztWXBu8xV1YASQJ6arcDnE6LUBAWtyFnSLWKV8
 =



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		PEDIDO	
F-22-01-R1:210817		B. Código/Revisión; Fecha:	
F-22-01-R1:210817		F-16-15-R4:300120	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página	1 de 1
D. Fecha de elaboración:		E. Periodo al que se aplica:	
miércoles, 15 de junio de 2022		2021	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

CAMINO A AHUEHUETITLA NO. 301, COL. LAS PRESAS, TULANCINGO, HGO. R.F.C.: UTT-950720-1E7
C.P. 43645. TEL. 7712474026 CORREO www.utectulancingo.edu.mx

1. PEDIDO NUM.

PED/RM/ADJ/SUB-51/22

2. REQ. NO.

176

3. Datos del proveedor:		5. Fecha de entrega	6. No. Contrato
LEONARDO VICENTE CATAÑO		26/06/2022	NO APLICA
ARNULFO G. FARIAS, COLONIA DOCTORES, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO		7. Lugar de entrega	
CABL670419HT9		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	
4. Nombre y firma de aceptación		8. Condiciones de pago:	
LEONARDO VICENTE CATAÑO		8 DÍAS DESPUES DE LA ENTREGA	
11. Nombre y RFC de los Socios		9. No. de procedimiento	10. Proyecto
			P053-P061
		12. No. de registro de proveedor	13. Nombre del representante legal
			LEONARDO VICENTE CATAÑO

14. Partida	15. Descripción de los Bienes	16. Unidad	17. Cantidad	18. Precio Unitario	19. Precio Total
35101	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 21 LAMINAS DE POLICARBONATO DE 1.22*1.30M, CON 20 UNIONES DE H PARA POLICARBONATO DE 1.22*1.30M, 4 PIJAS AUTOTALADRANTES HEXAGONAL DE 1", ASÍ COMO LA COLOCACIÓN Y SELLADO DE LAMINAS EN DOMO EDIFICIO A QUE CUBRIRAN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 33.31METROS CUADRADOS	SERVICIO	1	\$ 30,603.45	\$ 30,603.45

25. IMPORTE CON LETRA	20. SUBTOTAL:	\$30,603.45
(TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)	21. DESCUENTO:	
	22. SUBTOTAL:	\$30,603.45
	23. I.V.A.:	\$4,896.55
	24. TOTAL:	\$35,500.00

26. FUNDAMENTO LEGAL: 26 FRACCIÓN III, 42 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Autorizaciones:	
 L.C. LETICIA MORALES PADILLA 27. SOLICITANTE	 M.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ 28. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 MTRA. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA 29. ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTR. JOSÉ ANTONIO RAMORA GUIDO 30. RECTOR

EL PRESENTE PEDIDO ESTARÁ SUJETO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS CLÁUSULAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, SIENDO NECESARIO PARA SU VALIDEZ LA ACEPTACIÓN DEL "PROVEEDOR", FIRMANDO DE CONFORMIDAD EN LA CARÁTULA, CUALQUIER CAMBIO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEBERÁ HACERSE POR ESCRITO.

1.- **Efectos legales.** Para todos los efectos legales este pedido se considerará como un contrato de Compra Venta entre la **Universidad Tecnológica de Tulancingo** (a la que en lo sucesivo se designará como "**LA UNIVERSIDAD**") y "**EL PROVEEDOR**". Dicho contrato se celebra en el momento en que el Proveedor acepte este Pedido, ya sea expresa o tácitamente y se regirá por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (federal o estatal según sea el caso).

2.- **Precios** Los precios del presente pedido se entienden fijos y en el lugar y condiciones estipuladas para su entrega.

3.- **Condiciones de pago y aceptación** Salvo que se establezca lo contrario en este pedido, los pagos respectivos se realizarán a través de transferencia electrónica a la cuenta que notifique "**EL PROVEEDOR**" dentro de los 8 días naturales siguientes a la entrega de los bienes o servicios, puesta en marcha y capacitación en su caso, debidamente aceptados por el área solicitante y al envío de la factura electrónica al correo facturas_utec@utectulancingo.edu.mx extensión PDF y XML y dando aviso del envío al Departamento de Recursos Materiales.

4.- **Anticipos** En caso de existir anticipos "**EL PROVEEDOR**" deberá entregar una fianza por el monto total del anticipo a favor de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el cual no podrá exceder del 30% del monto total del pedido, hasta ese momento será exigible el pago del anticipo, siempre y cuando se haya enviado la factura electrónica respectiva.

5.- **Entregas** Las entregas de bienes o servicios deberán efectuarse en el domicilio de "**LA UNIVERSIDAD**" señalado en el presente pedido, a menos que se especifique algún otro lugar, la entrega se realizará en un horario de 9:00 a 16:00 horas. "**LA UNIVERSIDAD**" a su elección podrá aceptar entregas parciales de materiales, bienes o servicios en términos o plazos distintos a los establecidos.

6.- **Traslado del material, bien o equipo y/o servicio** Las partes reconocen expresamente que en el precio establecido se encuentra incluido el costo de los bienes o servicios, gastos por concepto de fletes de traslado, seguros, maniobras de carga y descarga, viáticos, capacitación en su caso y todos aquellos gastos que se requieran para la entrega del equipo y/o servicio adquirido. "**EL PROVEEDOR**" efectuará el traslado de los bienes y/o servicios, por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pudieran sufrir los mismos durante su traslado.

7.- **De la Relación Laboral** Las partes reconocen que cada una de ellas actúa como un contratista independiente, no existiendo ninguna relación laboral entre el personal de una de ellas frente a la otra y, por lo tanto, reconocen que el presente contrato no constituye asociación ni relación patrón-trabajador ni el establecimiento de riesgo laboral conjunto. "**EL PROVEEDOR**" será responsable de los daños y perjuicios que le genere alguno de sus trabajadores a "**LA UNIVERSIDAD**" por reclamaciones o demandas laborales o por cualquier tipo de prestaciones de las que marca la Ley de la materia, por lo tanto se compromete en todo caso a sacar en paz y a salvo a "**LA UNIVERSIDAD**".

8.- **De la Garantía** Cuando así lo requiera "**LA UNIVERSIDAD**", "**EL PROVEEDOR**" deberá otorgar garantía de cumplimiento del 10% del monto total de la adquisición a través de fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas o cheque certificado a favor de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

9.- **Pena convencional** Para el caso de que "**EL PROVEEDOR**" no entregue los bienes y/o servicios solicitados a entera satisfacción de "**LA UNIVERSIDAD**" en el plazo previsto, "**LA UNIVERSIDAD**" retendrá y aplicará como pena convencional el 2% sobre el precio de los bienes y/o servicios pendiente de entregar por cada día natural de atraso que transcurra desde la fecha fijada para su entrega o hasta la entera satisfacción de "**LA UNIVERSIDAD**", independientemente que podrá optar por exigir el cumplimiento. El porcentaje de la pena convencional no excederá del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido.

10.- **Calidad de los bienes y servicios** "**EL PROVEEDOR**" se obliga a que los bienes y/o servicios que suministre a "**LA UNIVERSIDAD**", estarán de acuerdo y cumplirán cabalmente con las especificaciones técnicas proporcionadas previamente por "**LA UNIVERSIDAD**", y estarán libres de cualquier defecto o vicio oculto.

11.- **Inspección de los bienes y servicios.** "**EL PROVEEDOR**" conviene que los bienes y/o servicios que suministre estarán sujetos a inspección por parte de "**LA UNIVERSIDAD**" y no se considerarán aceptados hasta la entera satisfacción del área solicitante. "**LA UNIVERSIDAD**" se reserva el derecho de devolver dichos bienes y/o servicios si no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por "**LA UNIVERSIDAD**", no incurriendo en responsabilidad alguna por dicha devolución y no teniendo obligación de pagar cantidad alguna a "**EL PROVEEDOR**".

12.- **Patentes y marcas.** "**EL PROVEEDOR**" asume toda la responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes o derechos de autor, con respecto a los derechos, marcas y programas de cualquier naturaleza, que se utilicen en el bien objeto de este pedido y conviene en responder por cualquier demanda, acción o juicio que pudiera iniciarse contra "**LA UNIVERSIDAD**" por supuesta violación sacando en paz y salvo a "**LA UNIVERSIDAD**" e indemnizándola de todo daño, costo y/o gasto en que se incurra por tal motivo.

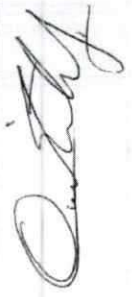
13.- **Causas de Rescisión** "**LA UNIVERSIDAD**" podrá rescindir el presente pedido de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial alguna en los siguientes casos: Si "**EL PROVEEDOR**" pretende entregar los bienes y/o servicios con especificaciones diferentes o dañado, por falta de cumplimiento oportuno en las entregas de los bienes y/o servicios, por incumplimiento con alguna de las obligaciones derivadas del presente pedido de las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las demás leyes aplicables.


14.- **Ampliación del contrato.** Las partes están de acuerdo en que por necesidades de "**LA UNIVERSIDAD**" podrá ampliarse la adquisición de bienes y/o servicios objeto del presente pedido, conforme lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (federal o estatal según sea el caso).

15.- **Terminación anticipada.** "**LA UNIVERSIDAD**" podrá dar por terminado este pedido en cualquier momento, cuando ocurran razones de interés general, para lo cual "**LA UNIVERSIDAD**" pagará el importe de los bienes y/o servicios entregados.

16.- **Traspaso o Cesión.** Salvo el consentimiento expreso por escrito por "**LA UNIVERSIDAD**", "**EL PROVEEDOR**" no podrá ceder o traspasar total o parcialmente el presente pedido y si así lo hiciera, el traspaso o cesión de que se trate serán nulos y no producirán efecto legal alguno.

17.- **Jurisdicción.** Para lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente pedido "**LA UNIVERSIDAD**" y "**EL PROVEEDOR**" se someten expresamente a los tribunales federales competentes de la Cd. de México, D.F., en caso de regirse por la Ley de Adquisiciones del Estado de Hidalgo, se someterá a la competencia y jurisdicción de las leyes y los tribunales del Estado de Hidalgo, siendo estos los del municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, renunciando al fuero que pudiere corresponderles por cualquier otro domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.



Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión, Fecha:	
		F-16-09-R7,250222	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página	1 de 1
D. Fecha de elaboración:	lunes, 13 de junio de 2022	E. Periodo al que se aplica:	2022

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.		1. Folio:	00176
2. Fecha que se requiere el bien o servicio: (dd/mm/aaaa)	30/06/2022	3. Núm. de contrato:	
5. Nombre y Firma del solicitante: L.C. LETICIA MARTÍNEZ PADILLA		4. Prioridad:	Urgente: <input type="checkbox"/> Normal: <input checked="" type="checkbox"/>
6. Nombre y Firma del Jefe inmediato del solicitante: MTRA. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA		4. Prioridad:	Normal: <input type="checkbox"/>
7. Proyecto:	8. Nombre y Firma del líder del proyecto:		
62 y 61	MTRA. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA, MTRO. CARLOS ALBERTO TORRES ESTRADA		

9. JUSTIFICACIÓN:

ATERIAL Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN PARA LA REPARACIÓN DE DOMO QUE CUBRE LA EXPLANADA DEL EDIFICIO A, QUE FUE DAÑADO POR LOS FUERTES VIENTOS

10. Clave (ID)	11. Partida (Progr. Y Pres.)	12. Cantidad	13. Unidad de Medida	14. Concepto	15. Especificaciones Técnicas (para sevcios, integrar ficha descriptiva)	16. Precio por Unidad (con IVA)	17. Subtotal
Pg 53.50	25601	21	PIEZA	LÁMINA	LÁMINA DE POLICARBONATO DE 1.22 X 1.30 m	\$ 874.16	\$ 18,357.45
✓	25601	20	PIEZA	UNIÓN	UNIÓN H P/POLICARBONATO DE 1.22 X 1.30 m	\$ 311.50	\$ 6,230.00
✓	24701	4	CIENTO	PIJA	PIJA AUTOTALADRANTE HEXAGONAL DE 1"	\$ 164.00	\$ 656.00
Pg 61 IP	35101	1	SERVICIO	COLOCACIÓN	COLOCACIÓN Y SELLADO DE LÁMINAS EN DOMO DEL EDIFICIO A	\$ 12,433.35	\$ 12,433.35

AUTORIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO				23. OBSERVACIONES:	
18. Total del Gasto:	19. Máximo Autorizado:	20. Proyecto:	21. Fuente de financiamiento:		
\$ 37,676.80		53	Federal		
		61	Estatal		
			IP		
22. FIRMA DE AUTORIZACIÓN:				Proyecto Especial	

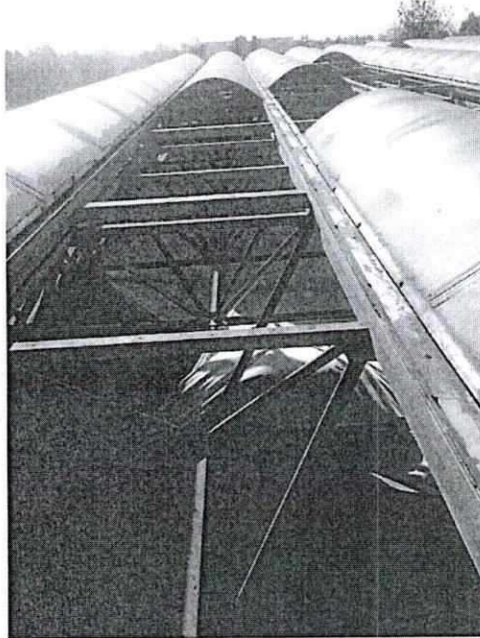
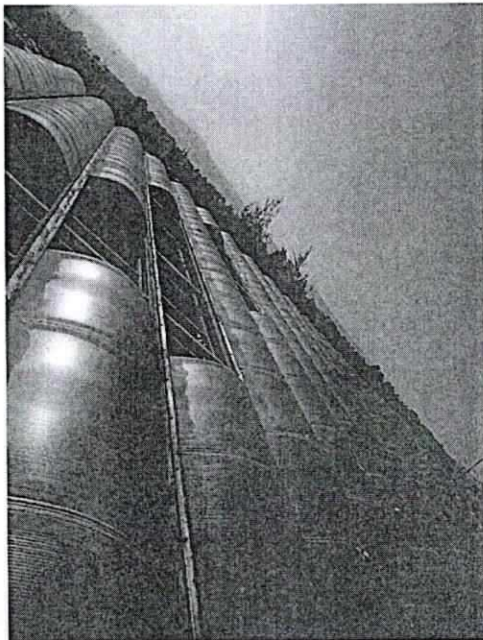
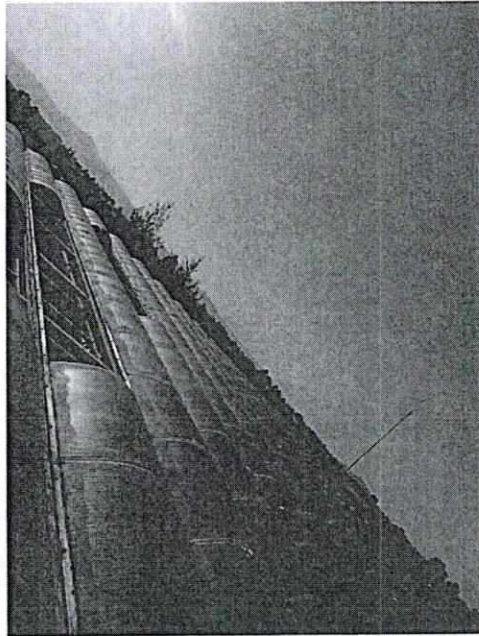
24. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:	25. NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR:
MTRA. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA	MTRO. JOSE ANTONIO ZAMORA GUIDO

26. FIRMA DE CONFORMIDAD, FECHA Y EVALUACION DEL SERVICIO:	Firma:	Fecha:
(Favor de marcar con una X la satisfacción del servicio)		
	<input type="radio"/> Muy satisfecho (10-8)	<input type="radio"/> Satisfecho: (8-6)
	<input type="radio"/> Poco satisfecho: (6-0)	

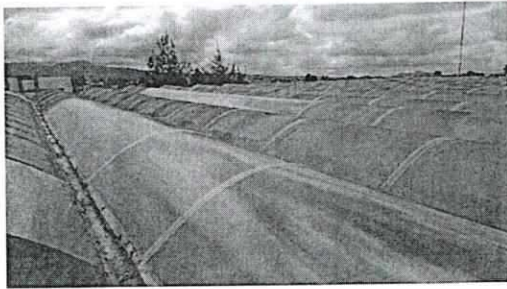
NOTA:
 En caso de ser monto mayores de 300 veces la UMA se deberá de verificar el procedimiento de adjudicación: DIRECTA, INVITACIÓN O LICITACIÓN, dependiendo de ello será el tiempo de entrega, conforme lo estipula la Ley en la materia, y el área usuario deberá requisitar el FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉNCIAS DE BIENES Y/O SERVICIOS

SERVICIO DE REPARACIÓN DE DOMO DE EXPLANADA DE RECTORÍA

ANTES



DESPUES



RESPONSABLE

L.C. LETICIA MARTÍNEZ RADILLA
JEFE DEPTO. MANTENIMIENTO

21/JUN/2022



Fecha y hora de consulta

20/06/2022 12:33:36 PM

Contrato

00088633

Nombre del Cliente

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: LEONARDO

Importe de la operación: 47539.20 MXP

Cuenta de retiro: 0118171955

Cuenta de depósito: 014290864718985941

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD TECNOLOG ICA DE TULANCINGO

Titular de la cuenta: LEONARDO VICENTE CAT

Nombre banco destino: SANTANDER

Fecha de creación: 20/06/2022

Fecha de aplicación: 20/06/2022

Concepto de pago: MATERIAL REPARACION DOMO

Referencia numérica: 200622

Instrumento de seguridad: ASD 1856803838

Hora de captura en el canal: 12:33:33

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000289665

Clave de rastreo: 002601002206200000289665

Folio de firma: 0016839093

Folio único: I401202206201233330016839099

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	-- %	20/06/2022
FIRMO	ADMIN1	100 %	20/06/2022



Fecha y hora de consulta

23/06/2022 12:45:35 PM

Contrato

00088633

Nombre del Cliente

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: LEONARDO

Importe de la operación: 6,403.20 MXP

Cuenta de retiro: 0118171955

Cuenta de depósito: 014290864718985941

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

Titular de la cuenta: LEONARDO VICENTE CAT

Nombre banco destino: SANTANDER

Fecha de creación: 23/06/2022

Fecha de aplicación: 23/06/2022

Concepto de pago: MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA DOMO

Referencia numérica: 230622

Instrumento de seguridad: ASD 1856803838

Hora de captura en el canal: 12:45:32

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000678618

Clave de rastreo: 002601002206230000678618

Folio de firma: 0063166071

Folio único: I401202206231245320063166077

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	23/06/2022
FIRMO	ADMIN1	100 %	23/06/2022

MFP

TASKalfa 5501i

Versión del firmware 2N9_2000.007.451 2020.03.17

06/23/2022 12:08
[2N7_1000.009.001] [2N4_1100.001.002] [2N4_7000.007.405]

Trabajo #: 011824

Tiempo total: -°--'--"

Página: 001

Tipo de error : Configuración

Procesador: **doc01182420220623115208**

Nº	Fecha y hora	Destino	Veces	Tipo	Resultado	Resolución/ECM
001	06/23/22 11:52	ROSALBA BARRANCO	-°--'--"	Carpeta	ERROR	300x300/-



Fecha y hora de consulta

23/06/2022 12:48:20 PM

Contrato

00088633

Nombre del Cliente

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: LEONARDO

Importe de la operación: 11,557.60 MXP

Cuenta de retiro: 0118011915

Cuenta de depósito: 014290864718985941

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

Titular de la cuenta: LEONARDO VICENTE CAT

Nombre banco destino: SANTANDER

Fecha de creación: 23/06/2022

Fecha de aplicación: 23/06/2022

Concepto de pago: MATERIAL COMPLEMENTARIO REPARACION DOMO

Referencia numérica: 230622

Instrumento de seguridad: ASD 1856803838

Hora de captura en el canal: 12:48:17

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000679193

Clave de rastreo: 002601002206230000679193

Folio de firma: 0063166089

Folio único: I401202206231248170063166095

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	23/06/2022
FIRMO	ADMIN1	100 %	23/06/2022